

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

AYUNTAMIENTO

Precios de suscricion.

En esta capital, 12 rs. al mes. Fuera de la capital, 14 id id. Número suelto, 1 y 112 id.

-DESPORLANG.

ATHOREUMS

Este periódico se publica los Lúnes, Miércoles y Viernes de cada semana. No se admiten documentos que no vengan autorizados por el señor Gobernador de la provincia. PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, en la imprenta, librería y encuadernacion de D. Nicolás M. Jimenez, Portal Llano, núm. 17.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continúan en esta Córte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Despachos telegráficos.

El Exemo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico recibido á las cinco de esta tarde, me dice lo siguiente:

«Campamento sobre el rio Capitanes 14 de Enero á las nueve de la
mañana. Se emprende la marcha á
tomar posiciones en los montes del
Cabo Negro, sin que hasta ahora nos
hayan hostilizado.

Campamento sobre los montes de Cabo Negro 14 de Enero á las seis de la tarde. Se ha efectuado el movimiento á viva fuerza, logrando una completa victoria. A las diez de la mañana el enemigo empezó á hostilizar el segundo cuerpo, que con la mayor bizarría tomó todas las posiciones, hasta las que dominan el valle de Tetuan. El tercer cuerpo se situó en las nuevas posiciones para apoyar al segundo y envolver el ala derecha enemiga. La guardia negra tomó parte en el combate y tres escuadrones del segundo cuerpo la cargaron con éxito. Se tomó un rediente en que el enemigo estaba parapetado. Nuestra

pérdida 300 heridos y muertos; la de los moros muy considerable.»

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Cáceres 16 de Enero de 1860.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico recibido á las cuatro y media de esta tarde, me dice lo que sigue:

«Campamento sobre el Cabo Negro 15 de Enero á las 12 de su mañana. Continuamos en las mismas posiciones en el valle de Tetuan. Algunos enemigos se divisan en unas alturas á media legua que dominan dicho valle.»

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Cáceres 16 de Enero de 1860.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

El Exemo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en despacho telegráfico recibido á las cuatro y cuarenta minutos de esta tarde, me dice lo que sigue:

al segundo y envolver el ala derecha enemiga. La guardia negra tomó parte en el combate y tres escuadrones del segundo cuerpo la cargaron con éxito. Se tomó un rediente en que el enemigo estaba parapetado. Nuestra «El Comandante general de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de Tetuan 16 de Enero á medio dia: A las 6 y media me puse en movimiento: á las ocho estaba sobre la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones: Vapor Vulcano á la boca de la ria de las fuerzas navales de operaciones navales de la ria de las fuerzas navales de operaciones navales navales navales navales navales navales navales navales na

de la ria; los fuertes no hacian fuego y eché en tierra tropa y marineria que se apoderaron de ellos: entre tanto desembarcó la division Rios á la que se ha unido una batería de montaña. Las cañoneras entran en la ria: me ocuparé de desembarcar víveres: el ejército sigue su marcha sin oposicion.»

Lo que se publica en el Boletin oficial de la provincia para conocimiento de los leales habitantes de la misma.

Caceres 17 de Enero de 1860.

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

on one leader obota

CIRCULAR NUMERO 34.

Seccion de Fomento. = Comercio.

La Direccion general de Agricultura y Comercio ha dispuesto que á los estados que quincenalmente se remiten del precio medio que han tenido las subsistencias de primera necesidad, se agreguen dos casillas, en las que se comprenda el precio que tenga la arroba de paja de trigo y la de cebada.

Lo que he dispuesto publicar en este Boletin oficial á fin de que los Sres. Alcaldes de las cabezas de partido que vienen remitiendo á este Gobierno los estados que se citan, les agreguen las dos casillas á que hace referencia la órden de la Direcion desde los que correspondan á la segunda quincena del presente mes.

Cáceres 13 de Enero de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Alden del Cand.....

CIRCULAR NÚM. 33.

Seccion de estadística.

Previniendo á los Ayuntamientos la formacion y remesa para el último dia del presente mes, de un estado comprensivo de ciertos datos estadísticos con arreglo al modelo que se inserta á continuacion.

Para llenar cumplidamente un servicio que con toda prontitud me reclama la Excma. Comision de Estadística general del Reino, se hace preciso que ese Ayuntamiento, con presencia de los datos que comprende la hoja de inscripcion ó estado que formó para el nuevo Nomenclator de la provincia, y que debe conservar en su archivo municipal, forme otro con arreglo al modelo adjunto.

La operacion que al efecto debe practicarse es sumamente sencilla, pues se reduce á descomponer, dentro de las casillas que comprende el modelo, el número total de edificios y sitios inhabitados que presentó ese Ayuntamiento en su hoja de inscripcion, distinguiéndose en primer término los sagrados de los profanos, y en segundo los que están inhabitados por su naturaleza, de los que solo lo estaban por accidente ó por falta de morador al tiempo de recojerse los datos, y teniendo muy en cuenta las notas que van al pié del referido modelo, sin perder de vista la armonia que debe resultar en ciertas partes que tienen entre si reciproca comprobacion.

El estado que se reclama deberá existir en mi poder el dia último del presente mes; y no dudo que los Ayuntamientos de la provincia cumplirán con exactitud este servicio, evitándome de este modo el disgusto de expedir al dia siguiente comisionados contra las municipalidades morosas.

Cáceres 17 de Enero de 1860:

El Gobernador,

FRANCISCO BELMONTE.

pliendo el crédito que pueda faltarles en sus respectivos presupuestos municipales con cargo al capítulo de imprevistos, el reclamando la diferencia en el presupues-

Ministerio de Cultura 2011

Cumplum Ent. 166.0

(Modelo que se cita en la anterior circular.)

NUMERO DE EDIFICIOS Y SITIOS INHABITADOS.

Numero 5.0

EDIFICIOS (1) Y SITIOS INHABITADOS.

	POR NATURALEZA.				POR ACCIDENTE Ó FALTA DE MORADOR EN			
AYUNTAMIENTO.	SAGRADOS (2) EN		PROFANOS (3) EN		POBLADO.		DESPORLADO.	
	poblado.	despoblado.	poblado	despoblado.	Casas.	Albergues.	Casas.	Albergue
PUNTOS DE SUSCRICION- la Endernacion della Nicolás M. Jimenez, Poru Lilano, núm. 17.	tos que no vengador de l	los por et senor	r- No so autoriza provinci	blica los Lúnes, blic	E te peciódico se pu les y Viernes de cac		12 rs. al mes.	Intimerates.
Previous de estadística. Previoiendo a los Ayoutamientos la for macion y remesa para el último di del presente mes, de un estado com prensivo de ciertos datos estadístico con arreglo al modelo que se inserta á continuacion. Pura llenar cumplidamente un servici	na y mariner do ellos: ente ana bateria en esembarcar y esembarcar y esembarcar y a para ellos a	es dierra froj apoderaron esembarcó la se ha unido a. Las cañone el ejercito sigu en.» de la provinci de los feales de los feales	que se la que la la que	ncia para conocion de los les les les les les les les les les le	los moros muy los moros muy los que se anu lante y satisfaço lantes do esta p lantes do est	A. de de de la	LO DE OFIC Reina innestra rde) y su aug nuan en esta importante s importante s PROVINCI	All TIOU O Dios gua odad en s odad en s

Se entiende por edificio en general, toda construccion de fábrica como almacen, casa, palacio, templo, etc. Se entiende por edificio sagrado todo aquel que está destinado al culto y servicio de la Iglesia.

Se entiende por edificio profano todo aquel que no estando dedicado al culto y servicio de la Iglesia, pertenece al Estado, corporaciones ó parde seug , sititiculares mamas se estabil siciones en el valle de Tetuan. Algu-

roduce à descomponer, dentro de las casillas que comprende el modelo, el número total de edificios y silios inhabitodos que presente ese Ayuntamiente en su hoja vio inscripcion, distingmendoso en pri-. asimion Circutar Num. 2360 mini 19 m

Direccion de Administracion.=Presutaban por accidente o por fallæ de mora-

Mandando ingresar en la Depositaría de este Gobierno el importe de las dotaciones señaladas á los guardas mayoen res de partido nom oblieter leb en la

Habiéndose dispuesto por Real orden de 14 de Octubre del año próximo pasado que el pago de los guardas mayores de montes, que hasta ahora se ha verificado por las Juntas de Fomento de la provincia, se centralice en la Depositaria de fondos provinciales, ingresando en ella las cantidades que, con destino á esta obligacion, se recaudaban en las cabezas de partido judicial, he determinado que se publique el repartimiento de las cuotas que corresponde satisfacer á cada pueblo para el sostenimiento del guarda mayor perteneciente á cada comarca, y que los Alcaldes respectivos cuiden de remesarla á la Depositaria de fondos provinciales por trimestres anticipados en los dias del 1.º al 5 de 1 Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre, supliendo el crédito que pueda faltarles en Aldea del Cano..... sus respectivos presupuestos municipales | Aliseda con cargo al capítulo de imprevistos, ól Arroyo del Puerco...... reclamando la diferencia en el presupues- Cáceres

to adicional al del corriente azo, sobre cuva formacion se les tienen hechas las prevenciones oportunas. Cáccres 12 de Enero de 1860. El Gobernador, FRANCISCO BELMONTE. primera necesidad, se agreguen dos casi-

Cocultan Munero 34.

Seccion de Fomento, - Comercio.

REPARTIMIENTO girado entre los pueblos de esta provincia para pago de las dotaciones señaladas à los guardas

mayores de los partidos. .sbades eb atouque he dispuesto publicar on est -IA soul sol oup ob dit is leis que debe sa-Partido de Alcantara, est pueblo so Alcántara (179 dol), 1429 in objącilim 835 Brozas ent neugo mo est antis se 4235 Ceclayin... Estorninos al ciona refer este emp Matagordes des des corresponsitadio Piedras-Albas Villa del Rey. 1915 Engomor Ebau 131 Zarza la Mayorb vion d'els Ed es 400 El Gobernador. 4000 Partido de Caceres. 141 134 725

-ib mai Fecha y firma del Alcalde Casar de Cáceres..... Torreongazzot ab moioselaites v o 149 4000 Caceres 15 de Enero de 1860. Partido de Coria. Campo (villa)..... Casas de D. Gomez..... Coria Guijo de Coria inim : 12 : ionioz 3 511 Moraleja de esta tarde; me dicalio. Pescueza Portaje..... Comandante general olauxoffs Riolohos de operación de la lorgica de la ria de 1899 16 de Enero á medio dia: A Cargantiffarso, st. ogreno obnugaage Med. Se tomó un rediente allibanaral 0462 las ocho estaba sobreadaudesA Arco

nos enemigos so divisan en unas al-

beingeion, en despocho telegrafico re obido á las cinco do esta tarde, me dice to signiente: Canaveral 1. 19.97402 oldemogme 423 Casas de Millan.... 356 Garrovillas Ilinojal III elidetidus 42 . 60 Moneoyacan. ed. .as asmaisizon 3695 Navas del Madroño.... Pedroso ... phoxililao Santiago del Campo.... Talavan. 1000016. Se ha electuado el movimiento a viva fuerza, logrando una com-Pantido de Granadilla: Abadia od desenico opineses le ma Aceituna.
Ahigafi nos sup oqueso obnu 281 Aldeanueva del Camino d. 1. 1. 268 Baños la manimale oup selentand 99 34 Bronco. Cabecor outerpo scoxodado Caminomorisco ... Jacob esveun 434 Casar de Palomero. 115 Casares de Palomero. 115 Casas del Monteur silvana s.l. sgi162 Cerezo Garganta. Se restricto de 126 67

310

Despachos telegraficos.

Jarillang leb. annoincyttido ant i omt25 to	no o Dantida I Alanda
Marchagaz 20	Partido de Navalmoral. lo do animi
Mohedas 202	Almaráz 410
Nuñomoral	Delvis de Monrov
Palomero	Berrocalejo Bohonal Toireins som leb si 100
Pesga	Bohonal Tollands and leb signos
Pinofranqueado	I dampino de Defellosa
Santa Cruz de Paniagua 68	Carrasealejo
Santibañez el Bajo.	Casas del Puerto
Segura	Casalejada . Una liber
Villanueva de la Sierra 83	Castañar de Ibor
Zarza de Granadilla	Garvin 60
de consume de consumence et	r 67 delettios sobre las especies detelobrob
29 9887 7333 25 25	Higuera 40
	Majadas
Acebout	Mesas de Ibor 60
Cadalso	Millanes ATAO 60
Cilleros	Navalmoral 700
Descarga-María	Navalvillar
Eljasus)	Peraleda de la Mata
Gata	Romangondolding. noissurient on 10011
Hernan-Perez	Saucedilla 100
Hoyos 206	Serrejon visitibe ob anatomita. 70
Perales	Talavera la Vieja 140
Robledillo de Gata	Talayuela
San Martin de Trevejo 359 Santibañez el Alto 433	Toril
Torrecilla de los Angeles 69	Torviscoso I.A. Jahran Jahran 1901 Valdecañas III. 1901
Torre de D. Miguel 323	
Valverde del Fresno	I Variation to the second seco
Villamiel y Trevejo 251	Valdenuncar
Villas-Buenas	Total data
	4000
4000	HIPHI III
Partido de Jarandilla.	Partido de Plasencia.
Aldeanueva de la Vera 327	Skiehode Corgo la shoquil
Collado26	Aldehuela
Cuacos 185	Dannada 90
Garganta la Olla 301	Cabezabellosa
Guijo de Santa Bárbara 102	Cabeznela 254
Jaraithan hagi aich al v. stran 2243h 23	Gabreno. 19 obnistronni eup sano sch
Jarandilla	"Carcaboso 1897, on observage shoup gong
Losar 1 347 14	Casas del Castañar 1010 ab 16 octobre 3
Madrigal 95	Galisteougo ab noi coel al ob chel 1250 en
Pasaron 274	Garguera
Robledillo de la Vera 74	Miravel 321
	Montehermoso 413
Tornavacas	Navaconcejo 160
Torremenga	Oliva
Varverue de la Vera 217 Viandar 101	110111111
Villanueva de la Vera.	Plasencia 777
en dia del autorior, las cantidades recau-	Serradilla chart in strang at at 626773. Tejeda og suppressionetere sot atmanq 60
a c0004mo à les obligaciones del presu-	Forms 1185
	Torrejon el Rubio.
Partido de Logrosan.	valdastillas
Abertura	Valdeobispo
Alcollarin. 99 Alía 1. 326	Villar de Plasencia
Berzocana 326 36	<u>Cristència que resultó en fin del mes anteri</u> Prod oc ios de propios deducidas las contrib
Cabañas. A disaugueorg lob doi 5990 ni	tem de los recursos autorizados para cubr
Campo (lugar) 94	
Ganamero	Partido de Trujillo. : 19das
Conquista	Aldeacentenera Z. Inteleubni al a myisono
Guadaluna Guadaluna	Aldea del Obispo 9 all ordos sorridaggio
Guadalupe	Cumbre 212
Logrosan	Deletiosa 142
maunigalejo.	Escurial 262
atomedonano 67 1	Ibahernando ATAO 129
Zorita 325	Jaraicejo
	Miajadas 191507
4000	riasenzuela
Partido de Montanchez.	Puerto de Santa Cruz 116
Albala 242	Robledillo de Trujillo 144
Alcuescar.	Ruanes
Almonarm	
The following the Wontongham to Jon	Santa Cruz de la Sierra. 78 Santa Ana
benduerencia	Torrecillas de la Tiesa 126
Casas do D. I. Casas 67	Truillo
	Villamesia
Servalita de Santiago	
m - de Dania maria.	6004rma que importando el cargo 5652
TOTAL TOTAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE	queda la existencia que aparece para el m- Partido del Nalencia de l'Allenza el m
	conforme.—El Jefe dearatassion de Conta
Valdemorales	calde, Benito Gil.
Zarza de Montanchez 200	Carvajo
	Gedillo
D. Nicolas M. Jimenez.	Herrera. 221 Herreraela 0 881 80 1998) 152
	Herreruela

Membriolannimob. 20p. olohasiban 4541 Pinorde Valenciano, sup. ohn insu552 \$alormo.711 911.09 .01197701.19.0101489011 Santiago de Carvajous olim. Died 356 of Valencia de Alcantara. Congrat-Ros on las acertadas disposinooqae dicto dorante el dia, y que tan.

umplidamente ejecutarias fueron por los Cáceres 12 de Epero de 1860.

El Gobernador. oh sombizahni es Francisco Belmonte. ropa heridos; 50 contusos y ocho muer-

En la Gaceta núm. 4, del 4 de Enero, se halla inserto lo siguiente:

es de la misma chise de tropa. La del

MINISTERIO DE LA GUERRA DI 1801

Parte detallado del combate ocurrido el dia 25 de Diciembre, al frente de las posiciones ocupadas por el tercer cuerpo de ejército.

Ejército de Africa. = Estado Mayor general.=Exemo. Sr.: La celebracion de la Noche-buena se verificó en este campo en la del 25 con la alegría y espansion que tanto la caracteriza en nuestro pueblo; pero el aspecto de fiesta y el bu-Ilicio de los campamentos debian naturalmente llamar la atencion del cenemigo, prevenido ademas por los renegados que cuenta entre sus filas. Esta consideración, fué causa de que se redoblase la vigilancia durante la noche, y al amanecer del 26, por si intentaba algun ataque contra nuestras lineas; y en mal hora para él, estas precauciones no fueron inmotivadas.

Al romper el dia 26, y poco despues de empezar las grandes guardias del tercer cuerpo de ejército el servicio de descubierta, los moros, que durante la noche se habian emboscado en las fuertes posiciones que circunvalan aquel campamento, se presentaron en fuerzas considerables y casi sobre los mismos puntos avanzados, intentando envolver el flanco de la linea atrincherada por la parte del Este.

El General Turon, Comandante general de la primera division de dicho cuerpo, acudió instantáneamente con las fuerzas de su mando á rechazar la acometida, disponiendo al propio tiempo que daba/ aviso de lo ocurrido al Teniente General Ros, Comandante en Jefe del mismo, que Debo manifestar à V. E. que quedé allos Brigadieres Cervino y Mogrovejo, con tropas de sus respectivas brigadas, contuvieran al enemigo, marchando el primero sobre la izquierda, y el segundo con el mismo General Turon sobre la derecha, y le arrojaran de las posiciones que habia ocupado. Prevenido á este tiempo por el fuego, dispuso el General Ros que tomara las armas la segunda division al mando del General Quesada, y que marchase rápidamente por la extrema izquierda sobre el camino de Teluan.

En su movimiento encontro este General un grupo como de 400 moros, que habian avanzado por la playa para emboscarse en una de las cañadas que deseienden äl-marioza det Exciramia nebnero

que marchaban por dicho punto con el General Quesada y Brigadier Otero, los cargaron à da bayoneta sin detenerse y con la mayor bizarria, causándoles considerables bajas que no es posible calcular; pero dejando de ellas en nuestro poder 40 muertos y muchas armas y pero

Entre tanto la primera division hacia retroceder sobre la derecha con no menor arrojo las fuerzas marroquies, cargando el segundo batallon de Zamora con notable decision sobre las posiciones que por esta parte habia ocupado el enemigo. El fuego se generalizó bien pronto en toda la extensa linea del campo, prolongándose tambien aunque con menor intensidad, por la linea de los reductos que cubria el primer cuerpo, y mediando hechos de se-

ñalado valor por parte de las tropas y acertadas disposiciones parciales de los Generales v Jefes de brigada in L. olimpio

Persuadido de que el enemigo seguiría ya reconcentrando sus ataques contra el tercer cuerpo, pues aunque presentaba algunas fuerzas por la derecha solo era con el objeto de llamar la atención hácia aquel lado, me traslade á nuestra izquierda mientras esto acontecia, mandando antes á disposicion del General Ros la primera compañía de artillería de montaña para reforzar à la de la misma clase, pero de piezas rayadas, perteneciente a aquel cuerpo de ejército que se hallaba en fuego desde el principio del combate: aquella fué primeramente situada en la extrema izquierda, trasladando mas tarde cuatro de sus piezas á otra posición mas á la derecha. Otra bateria de montaña pasó á situarse á la izquierda del reducto España. y una montada del segundo regimiento de cuatro piezas rayadas, entre este reducto y el de Cisneros: ademas coloque à mi inmediacion en el ángulo saliente del campo atrincherado dos piezas rayadas del regimiento a caballo, y en da playa, dispuestos á ser utilizados si las circuns tancias lo exigiesen, dos escuadrones de lanceres y dosode husares co asall ob nollsi

Mientras tanto el enemigo, que por un momento habia hecho indicación de dirizgirse sobre la derecha hácia el reducto Rey Francisco, se revolvió de nuevo sobre la linea del tercer cuerpo à reforzar sa alaque; pero recibido por el nutrido fuego de la infanteria, y alcanzado en todas partes por el que vomitaban las baterías, entró el desaliento y la dispersion en sus filas, huyendo precipitadamente hácia sus bosques y mentañas, donde aun le persiguieron en una enorme distancia las granadas de la seccion de á caballo, terminando por completo el fuego hácia las tres de la tarde neidad, sotosie

Las pérdidas experimentadas por puestras tropas en este dia consisten en 8 in 2 dividuos de tropa muertos; 2 Jefes, 5 Oficiales y 72 individuos de tropa heridos, de los cuales 9 pertenecientes al primer cuerpo; 2 Jefes, 8 Oficiales y 46 individuos de tropa contusos. El enemigo sufrio considerables bajas, tanto al ser cortado como por efecto del aprovechado fuego de la infanteria y artilleria, pudiendo calcularse en 700 á 800 hombres entre muertos yoheridosil sup nod ogsal obirtun

tamente satisfecho de la decision y arrojo de las tropas: que lo estoy muy especialmente de las enérgicas y bien entendidas disposiciones del Teniente General Ros, de quien no puedo menos de hacer el elogio à que se ha hecho acreedor en este dia, por lo que lo recomiendo á la consideracion des Mar Sebration des Mar Sebration de como

Recomiendo del mismo modo á los Generales Turonoy Quesada , que dieron pruebas de entereza, de serenidad y vacl lor obrando segun las circunstancias como Generales y soldados; à los Jefes de brigada Bigadieres Cervino, Mogrovejo, Otero y Moreta, que también cumplieron y secundaron las disposiciones de sus Generales respectivos; y por último, al Jefe El batallon cazadores de Barcelona y y Oficiales del Cuerpo de Estado Mayor y dos compañías del regimiento de Africa. Ayudantes de los Generales, de quienes me ha thecho un especial elogio el Teniente General Ros joy chyo digno com portamiento tuve ocasion de apreciar por mismo durante el combate, a nadalitala al Dios guarde auvoce amuchos años Cuartel general del campamento frente à Centa 29 ideu Diviembre de 1859. Leopoldo O Donnell TExcmolo Srob Ministro de la Guerra. «.obnem us ob oñoquesob

Lo que tengo el honor de manifestar à En la Gaceta de Madrid, núm. 6, del corriente ano, se halla inserto lo siguiente:

OMINISTERIO DE LA GUERRA. Parte detallado del combate del 29 de Diciembre ultimo sobre las lineas avan-

zadas del tercer cuerpo. Ejercito de Africa. = Estado Mayor general.—Exemo. Sr. —El Exemo. Sr. Comandante en Jefe del tercer cuerpo de ejército, Teniente general D. Antonio Ros de Olano, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A las doce de la mañana el enemigo atacó al batallon cazadores de Vergara, perteneciente à la reserva, que apoyaba una compañía de Ingenieros ocupada en los trabajos del camino militar de Tetuan. A los primeros tiros puse sobre las armas este cuerpo de ejercito; avancé sobre la derecha los batallones primero de la Albuera, primero de Zamora y cazadores de Baza, pertenecientes á la primera division, y mandé al General Quesada que con cinco de la suya, flanqueando la izquierda de mi línea, sostuviera á Vergara. Las demas fuerzas las mantuve en reserva, porque no conocí hasta entonces ni el número ni la intencion del enemigo. Vergara sostuvo su puesto con gran firmeza, hasta que llegó Llerena con el Brigadier Moreta y lo reforzó. A este tiempo salieron los moros del bosque en confusa multitud á hostilizar á la Albuera, que los cargó á la bayoneta denodadamente; y tras de la Albuera, Zamora, y á la derecha de Zamora y de la Albuera, el brillante batallon de Baza con el Brigadier Cervino á la cabeza, que mandaba dichas fuerzas avanzadas, dió una de esas cargas tan admirables por la velocidad como por el atrevimiento, y se fué mas allá de donde yo esperaba, arrollando los moros, y repitió tres veces, una tras otra, estos generosos alardes de valor que secundaban à sus respectivos frentes Albuera con su Coronel á la cabeza, Zamora con el Brigadier Mogrovejo y Coronel Pino, y Llerena y Barcelona con el ya dicho Brigadier Moreta.

El enemigo huia despavorido dejando en nuestro poder sus muertos, armas y efectos, habiéndome visto precisado á moderar el ardor de estas tropas, porque la noche llegaba y el terreno adelantado era mucho y muy áspero.

La Reina, Ciudad-Rodrigo y Africa fueron adelantados para apoyar este último mo movimiento, y combatieron con gran regularidad y firmeza.

Al ponerse el sol los moros empezaron su retirada en tres líneas por el lado de Tetuan, y entonces conocí la superioridad de su número, causa que solo explica el nutrido fuego con que han respondido al mio durante todo el dia, y que no dejaba de extrañarme. Otra particularidad creo no deber omitir á V. E., y es la de haber observado el mucho proyectil cónico que nos arrojaban, lo que prueba usan en mayor ó menor parte armamento eu-

Al cerrar la noche, así la infantería como la caballería desaparecieron por completo. Siento decir á V. E. que mi pérdida es grave; pues consiste, segun los datos del momento, en el Coronel Alaminos, herido; siete Oficiales y 400 de tropa tambien heridos, y sobre 50 contusos, y ademas ocho muertos; sin contar la pérdida que haya podido tener Vergara; pero junto á esto puedo asegurarle que la del enemigo es muy grande, y su

Excusado es ya repetirlo, pero siempre satisfactorio decir que el valor de estas tropas raya en lo heróico. Los heridos querian volver al fuego; y no pudiendo, alentaban á sus compañeros, y victoreaban á la Reina nuestra Señora y á la pátria.

Los Generales Turon y Quesada se han distinguido como siempre en el dificil desempeño de su mando.»

Lo que tengo el honor de manifestar á

V. E., añadiéndole que dominando desde el emplazamiento que ocupa este cuartel general todo el terreno en que tuvo lugar este combate, pude apreciar una vez mas las relevantes dotes de mando del Teniente General Ros en las acertadas disposiciones que dictó durante el dia, y que tan cumplidamente ejecutadas fueron por los Generales, Jefes de brigada y tropas de su mando.

Nuestras pérdidas han consistido en un Jefe, siete Oficiales y 89 individuos de tropa heridos; 50 contusos y ocho muertos de la misma clase de tropa. La del enemigo puede valuarse en 400 á 500 entre muertos y heridos.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Cuartel general del campamento frente á Ceuta 30 de Diciembre de 1859.—Leopoldo O'donnell.—Exemo. Sr. Ministro de la Guerra.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CABEZUELA.

No habiendo comparecido al acto de la declaración de soldados el mozo José Alvarez, comprendido en el alistamiento de este pueblo para el reemplazo del año de 1859, el que ha sido declarado suplente por el Ayuntamiento para la quinta del corriente año, se le cita para que se presente antes del dia 25 del actual para que puedan oirse las escepciones que alegue. Cabezuela y Enero 8 de 1860. — Luis Rodriguez Sanchez.

Arriendo de dehesas.

El dia 31 del corriente mes se rematarán en pública subasta los arrendamientos á pasto y labor, de las dehesas que á continuación se expresan:

El Pedazo y su arbolado, de cabida de 600 cabezas, en la inmediación de Villar del Rey.

Fresnillo Pinell, de 800 á 900, junto al Montijo.

Rincon de Céspedes, con su casa-cortijo, de 1.200, à una hora de esta ciudad hácia la rivera de Caya.

Treinta y seis escusas, ó sean 290 cabezas, en el Rincon de Caya, hácia el mismo sitio.

Y dos suertes de tierra tituladas de la Magistrala, de cabida entrabas de 100 fanegas, hácia la rivera de Olivenza.

Los remates tendrán lugar á la una de la tarde de expresado dia, en Madrid, en la Contaduría del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, calle de Santa Isabel, números 42 y 44, y en esta ciudad en casa del Administrador de dicho escelentísimo señor, calle del Gobernador Viejo, númrs. 13 y 1.°, en cuyos puntos estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

Badajoz 10 de Enero de 1860.—Eugenio García Aguilera.

DISTRITO MUNICIPAL DE CADALSO.

Ministerio de Cultura 2011

Mes de Diciembre de 1859.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recau-

dadas en el de la fecha, y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

puesto.	CARGO.	202		Rs. vn.
Productos de Idem de mon Idem de los Idem de los	l mes anterior	ones y el 20 j	por 100	5016 75 874
Por idem á l	á la contribucion territorial a industrial y de comercio s sobre las especies determinadas			62 75
107.04	diguera	0007	0	
00	Mesas de Ibor. ATAC		nal. Mater	Partida d
Fi Wide	Sueldos de los empleados de A miento y gastos de oficina Quintas Instruccion pública. — Sueldos Maestros y demas dependiente Alquileres de edificios	de los es. 90. 1068	90 » 500	120 1068 90 500
001	Gastos de las escuelas	260	50	50 260 50 260 50 55 690 55
Articulo 5. Articulo 7.	Beneficencia	cárcel y		lanlibañez el Al 02r487a de los
Artículo 9. Artículo 11	Cargas		684 6 36 OFF	94 684 94
	Total data	481	26 2520	99 7332 25
	RESUM	EN.004		
25 69	Importa el cargo	188	7332 7332	Partido de 25 de de 25 d

De forma que importando el cargo 7332 rs. 25 cénts. y la data igual cantidad, segun queda expresado, no resulta existencia alguna para el mes siguiente.

Existencia para el mes siguiente..... » ALO EL BIOGRIED

Cadalso 31 de Diciembre de 1859.—El Depositario, Fausto Gomez.—Está conforme.—El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Manuel Cáceres.—Visto Bueno.—El Alcalde, Francisco Blanco.

DISTRITO MUNICIPAL DE PLASENZUELA. GEILO

Mes de Noviembre de 1859.

Guijo de Santa Barbara.....

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto.

CANGO.	169. 014.
and the state of t	minniona.
Existencia que resultó en fin del mes anterior	1 51
Productos de propios deducidas las contribuciones y el 20 por 100	4759 98
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, à	Campo the
saber: Por recargo á la contribucion territorial	356 50
Por idem á la industrial y de comercio	55 57
Por luem a la mudstrial y de comerció	478 75
nearing Total cargo	5652 31
DATA abasanadadi 000 Personal. Material.	Total.

Nada se ha satisfecho en este mes por las obligaciones del presupuesto.

Total data.

RESUMEN.

Importa el cargo.

Total data.

BESUMEN.

BESUMEN.

Total data.

Total da

Existencia para el mes siguiente.... 5652 31

De forma que importando el cargo 5652 rs. 31 cénts., y la data ninguna cantidad, queda la existencia que aparece para el mes siguiente.

Plasenzuela 1.º de Diciembre de 1859.— El Depositario, Domingo Lubian.— Está conforme.—El Jefe de la Seccion de Contabilidad, Pedro Lubian.— V.º B.º —El Alcalde, Benito Gil.

Caceres 1860.—Imp. de D. Nicolas M. Jimenez.